



# ***SUMATORIA***

## ***Graduados de Exactas***

### **Programa de Acción Universitaria para las Elecciones 2019**

SUMATORIA es una agrupación de graduados de Exactas que se formó hace ya 14 años con un claro modelo de Facultad y de Universidad en mente: creemos en una Universidad pública, estatal, gratuita, laica, masiva, abierta a la Sociedad, autónoma, co-gobernada y generadora de conocimiento. Creemos en una Universidad transformadora del país, como un instrumento esencial en el estudio e implementación de políticas científicas y tecnológicas que permita dicha transformación.

Después de 14 años renovamos el compromiso con el modelo de Facultad que queremos.

En estos años de trabajo, también adquirimos nuevos compromisos que hoy también son partes de nuestra identidad: la defensa de la ciencia y tecnología y de la Universidad Pública como políticas de estado; sobre todo en épocas de desfinanciamiento.

En este 2019 nos comprometemos a seguir trabajando en el modelo de Facultad que hemos podido ir construyendo en todos estos años; y también a continuar en una incansable defensa del sistema científico y universitario argentino.

#### **Sumatoria = Compromiso de trabajo**

No hay una sola Facultad posible y no existe el "piloto automático". El modelo de gestión y la calidad con la que se lo implemente dependen, año a año, de quiénes conforman el Consejo Directivo, qué ideas proponen y cómo las defienden. El trabajo diario en las Comisiones del Consejo Directivo es imprescindible para el funcionamiento de todos los niveles de la Facultad. Desde SUMATORIA vamos a continuar con el trabajo permanente en cada una de ellas, invitando a todas las personas que quieran participar de la gestión universitaria a involucrarse activamente.

#### **Siempre defendiendo la Ciencia y la Universidad**

Nuestro compromiso es principalmente con Exactas y sus integrantes. Pero nos resulta imposible desentendernos de los que pasa a nivel nacional, en particular con las políticas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la Universidad. Creemos fuertemente que las transformaciones fundamentales y urgentes que necesita el país, a las cuales la Universidad en general y Exactas en particular pueden aportar, solo pueden realizarse cuando existen políticas de Estado a favor de cuidar y vigorizar el sistema científico, tecnológico y universitario argentino. Desde este punto de vista, nos comprometimos y comprometemos a defender estos sectores. En los últimos años hemos impulsado y trabajado

junto a la comunidad de Exactas en distintas campañas con el fin de defender la ciencia Argentina y defender a Exactas. Y estamos convencidos en continuar haciéndolo todas las veces que sea necesario.

### **La igualdad de género, una política central**

En pos de construir una Facultad más democrática e inclusiva con el foco en desarmar las lógicas hegemónicas vinculadas a la violencia de género y a las prácticas sexistas, desde SUMATORIA hemos impulsado la creación del Programa por la Igualdad de Género (=GenEx). Este programa, creado en julio de 2016, tiene entre sus objetivos: la visibilización, sensibilización y concientización en torno a cualquier tipo de discriminación, maltrato, hostigamiento y acoso ejercido por cuestiones de género y/u orientación sexual. Asimismo, =GenEx recibe consultas y/o denuncias en relación a estos temas e interviene en el marco del "Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual" establecido en la Universidad de Buenos Aires.

Desde su creación el Programa ha trabajado fuertemente en la construcción de redes interinstitucionales para fortalecer su funcionamiento. En el contexto actual, donde el Programa tiene una sólida vinculación con otras Unidades Académicas y Universidades Nacionales donde se produce y se enseña conocimiento en relación a estas temáticas, buscaremos abordar, trabajando con las diferentes áreas de la Facultad involucradas, el proceso de transversalización de la perspectiva de género en todas las políticas y prácticas en Exactas.

### **Más voz para los graduados**

Nos parece fundamental que los graduados tengamos voz en todos los ámbitos de decisión política de Exactas y que podamos ejercerla. Por eso nos tomamos con mucha seriedad nuestra participación en las comisiones del Consejo Directivo. En particular, en la Comisión Ad-hoc en la que se distribuyen los cargos nuevos de profesores en la Facultad. Este año, además, los graduados tendremos voz en la primera Comisión Ad-hoc que realizará una distribución de nuevos cargos de auxiliares. Nos comprometemos a llevar la voz de los graduados con honestidad y transparencia, priorizando criterios de docencia e investigación.

Además, siguiendo con la política de aumentar la representación de graduados en las distintas instancias de decisión, recientemente designamos representantes de graduados en la Comisión de Doctorado de la Facultad.

### **Concursos periódicos abiertos y transparentes**

En SUMATORIA estamos comprometidos con la defensa y el fortalecimiento del sistema de concursos periódicos, abiertos y transparentes siempre para todos los cargos de la Facultad y promovemos su implementación en toda la Universidad. Estamos convencidos de que la calidad académica viene de la mano del trabajo, la transparencia, la renovación y la apertura.

Pensamos que el sistema de concursos, aunque perfectible, es el que permite establecer el mayor equilibrio entre quienes ya forman parte del sistema y aquellos con aspiraciones de ingresar. Sistemas de concursos cerrados con evaluación mediante informes llevaron a otras instituciones a la inmovilidad y al deterioro de la calidad académica.

Nuestro compromiso conlleva dedicar una gran parte de tiempo a la designación de jurados y veedores, al análisis de los dictámenes y sus posibles impugnaciones, con el objetivo de hacer de cada concurso un procedimiento sólido y transparente. Este compromiso implica, además, un mejoramiento continuo del sistema, detectando sus falencias y actuando en pos de corregirlas. Creemos que renunciar a un sistema como el que actualmente tenemos en Exactas impactaría negativamente en nuestro objetivo más general: brindar enseñanza, investigación y extensión de calidad y de cara a la Sociedad.

### **Extensión universitaria**

La extensión universitaria tiene un papel central en la articulación entre la enseñanza y producción de conocimiento científico-tecnológico con las necesidades y demandas de la Sociedad. La extensión ha sido eje del Programa de Acción de SUMATORIA desde 2006, tanto a través de la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar como en el Consejo Directivo. Nuestra convicción es que la extensión universitaria debe lograr posicionar a la Universidad como un mecanismo de transformación de la realidad.

En este sentido, se han fortalecido los programas que estaban en marcha y se generaron nuevos sostenidos con presupuesto de la Facultad, como los subsidios Exactas con la Sociedad en sus siete convocatorias (<http://exactas.uba.ar/ecs>).

Sobre la base de esas iniciativas reafirmamos nuestro interés en fomentar la intervención directa de la Facultad en la resolución de problemáticas sociales concretas.

### **Ciencia, vinculación tecnológica y desarrollo productivo**

La Universidad debe enfrentar activamente los desafíos nacionales, detectando áreas de vacancia en la investigación, como parte de un proceso de desarrollo que nos permita vivir en un país independiente y en una Sociedad sin excluidos. Creemos que los desarrollos científicos y tecnológicos generados por la Universidad no deben quedar encerrados en el ámbito académico. Es indispensable estimular la transferencia tecnológica al sector productivo y al conjunto de la Sociedad. La Facultad debe continuar participando activamente con propuestas y un diálogo fluido con los organismos estatales de su incumbencia de modo de articular eficientemente con las restantes instituciones del sistema científico y tecnológico nacional.

Hoy más que nunca debemos insistir en rol fundamental que deben ocupar las Universidades y el resto de los organismos de Ciencia y Tecnología en el desarrollo económico y social.

## **Obras, espacio y equipamiento**

Para poder desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión, necesitamos espacios que se encuentren en las condiciones adecuadas. A pesar de las restricciones presupuestarias de los últimos años, se han podido obtener y destinar fondos a mejorar los espacios existentes (renovación de aulas, espacios de estudio, ascensores y baños). También se ha actualizado el equipamiento tecnológico de las aulas y ampliado la cobertura Wi-Fi en diferentes espacios de la Facultad. Un hito en este camino será la próxima inauguración del nuevo edificio Cero+Infinito, al que se trasladará una parte de la docencia y la investigación que se realiza en la Facultad. Seguiremos impulsando el mejor aprovechamiento de todos los espacios de la Facultad, su correcto mantenimiento y modernización.

## **Les graduados y la Facultad**

Para vincular el conocimiento que se genera en la FCEN con las áreas estratégicas del país, es fundamental contar con el aporte, ideas, proyectos y el compromiso de graduados y científicos que trabajan en ámbitos no académicos o que hayan tenido experiencias en otras universidades de ciencias de la Argentina y del exterior. La FCEN y la Universidad Pública se construyen con los aportes y compromiso de todas las personas que son parte de la comunidad universitaria. Desde la Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar hemos promovido un contacto más fluido con ellos mediante distintas vías de participación. Hoy seguimos impulsando distintas formas de acercar la Facultad a todos los graduados, para construir un espacio de intercambio de ideas y proyectos.

## **La autonomía universitaria y el compromiso con la Sociedad**

Los contenidos curriculares y programas académicos, así como los reglamentos y la utilización del presupuesto universitario son y deben ser fijados en el marco de la autonomía universitaria, sin injerencia de organismos externos, nacionales o internacionales. Sin embargo, la libertad de acción que otorga la autonomía no debe ser utilizada para satisfacer intereses particulares o sectoriales, sino que debe garantizar el interés público nacional.

La autonomía no implica aislamiento: la Universidad debe rendir cuentas de su funcionamiento, sus logros, sus retrocesos y desafíos a la Sociedad. En ese sentido, y dentro de la autonomía universitaria, creemos que la elaboración de evaluaciones de cada una de las actividades que la Facultad realiza es una obligación y una necesidad para el planeamiento de políticas académicas y científicas con sustento. De esta manera, conociendo nuestras flaquezas y fortalezas, se podrá actuar en consecuencia.

La visión que compartimos desde SUMATORIA acerca de la Universidad, la ubica como central para la construcción de una Sociedad en la que todos tengamos las mismas posibilidades de acceso al sistema educativo en cualquiera de sus niveles, a una vivienda, a la salud y a un trabajo y salario dignos.

La Universidad debe constituirse como un referente en temas nacionales estratégicos, a través de la docencia, la investigación, la extensión, sus capacidades tecnológicas y su enorme potencial de recursos humanos. Esta función de referente, en su carácter autónomo e independiente de intereses económicos, corporativos o sectarios es central y, desde nuestro espacio político y de gestión en Exactas, seguiremos fomentando una Universidad que busque ejercerla.

Asumimos, como parte de este compromiso social, la práctica de mantener una defensa incondicional de los derechos humanos.



**SUMATORIA**  
**Graduados de Exactas**  
**Lista 12**

<https://www.instagram.com/sumatoriafcen>  
<https://twitter.com/sumatoriafcen>  
<http://www.facebook.com/sumatoria>  
<http://www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria>